

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: AGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL SENTIDO PRÁCTICO.

Hay algunas ideas sobre las cuales reina tal confusion, que apenas nos es permitido, en la mayoría de los casos, formar acerca de ellas un juicio exacto y pronunciar un fallo inapelable. Ocasiones hay en la vida en que no sabemos si lo que acostumbra á llamarse prudencia debiera llamarse cobardia; si debe tomarse por egoismo lo que tambien puede ser el natural y legítimo espíritu de la propia conservacion; si la virtud dista mucho de la impotencia, y si lo que tomamos por ambicion desmedida debiera tomarse, antes al contrario, por grandeza de alma y aspiracion justísima del espíritu.

Nosotros creemos que tal confusion obedece á una lamentable perversión del sentido moral y á una tal estrechez de criterio, que nos hace mirar las acciones ajenas segun nuestras particulares circunstancias, y sin tener para nada en cuenta las del que las ejecuta, si no es, acaso, que móviles interesados y mezquinos influyen en nuestra conciencia y tuercen nuestro juicio.

Una de las ideas que se encuentran más de lleno en el caso apuntado es, indudablemente, la expresada en el título de estas líneas. ¿Es el sentido práctico el conocimiento perfecto de la realidad y de la vida? Todos convenimos en ello. Pero es el caso que hay quien cree que no puede existir tal conocimiento sin cortar al espíritu las alas con las cuales se eleva á las más grandes concepciones: hay quien supone que levantar el vuelo hacia los ideales para encarnarlos luego en la realidad es vivir de ilusiones quizás generosas, pero al fin ilusiones; hay quien afirma que el sentido práctico es el trabajo rastreador de todos los días, que ni se alza dos dedos del suelo ni mira al porvenir. Y es el caso tambien que á los que tal creen se les tiene por hombres prácticos y de seso; y á aquellos otros que en un momento conciben una idea generosa, tan grande que no cabe en el cerebro del vulgo y tan poderosa que es capaz de cambiar el mundo, perfeccionándolo, se les tiene por visionarios y por utopistas.

¿Como si no se hubieran realizado tantas hermosas ideas tenidas en un tiempo por utopías!

Semejantes los primeros á ciertas aves rastreras que, solo por una especie de ironía de la naturaleza, tienen alas que de nada le sirven, y que solo pueden abarcar con sus miradas la tierra que pisan, no alcanzan á comprender que elevándose á los espacios que ellos llaman imaginarios, es como únicamente es dado extender una mirada que abarque los tiempos en toda su plenitud, y los hombres y las ideas y las instituciones en su total aspecto. Solo desde las alturas adonde los espíritus superiores llegan, es desde donde puede ser dominada la vida, para conocerla en toda su realidad y en todos sus aspectos, y empujarla segun sus necesidades y el progreso reclaman.

Lo cierto es que todos los grandes espíritus á quienes la humanidad debe algun beneficio, fueron acusados en su tiempo de carecer de sentido práctico. Todos los redentores, todos los mártires, todos aquellos cuyo amor á la humanidad fué tan ardiente que les abrasó en su fuego y convirtiósese en pesada cruz de dolores, fueron, para su época, locos. ¡Snbilimes locos!

Si es carecer del sentido práctico alzarse por encima de las impurezas de la vida y de las miserias de la realidad, para desterrar

estas y limpiarnos de aquellas; si es carecer de sentido práctico predicar ideas generosas y pretender la realizacion de grandes ideales; si es ser loco tener pensamientos levantados y sentir el cerebro abrasado en el fuego santo de las sublimes inspiraciones y caldeadas las entrañas en la pasion, renegamos del sentido práctico y bendecimos á tales locos.

MISCELANEA.

No estamos en la Arcadia. Nos dicen de Monachil: «En la mañana del 27 traxeron quimera tres pastores de la dehesa de San Gerónimo, resultando uno herido por el proyectil de un arma de fuego que le disparó su contrincante. El juez Municipal se personó en el sitio de la ocurrencia, acompañado de su secretario, apenas llegó el hecho á su noticia, y dispuso que trasladasen al herido al Hospital de San Juan de Dios de Granada. Esta orden no fué posible ejecutarla aquel dia, porque hasta las nueve de la noche no pudieron trasladar al herido á la Casería de la dehesa; luego se entró una noche oscura, y soplabá un aire tan frio que hubo de creerse arriesgada la conduccion; pero el 28 se llevó á cabo y, actualmente, hállase el herido en el hospital. Segun se dice, fué causa de la pelea el que unos y otros se creian con derecho á que el ganado de cada cual pastase en un rastrojo antes que el de los compañeros. Los agresores no han sido capturados.»

Compromisario. Ha sido electo compromisario por Monachil D. José Rodriguez Linares.

Cosas de Guadix. Escribennos de Guadix una estensa carta, relativa á la cuestion electoral, y entre otras cosas nos dicen: «El dia 14, señalado por la Ley para el nombramiento de secretarios escrutadores, se presentaron en Baza con las actas, y yo no sé lo que pasaria; pero, al hacer entrega de dichos documentos, el Juez de 1.ª instancia los respudió alegando haber trascurrido la hora.»

Lo que falta saber es si allí se cumplió con la ley, y si se pidieron, en alta voz, algunos pliegos. Se dice que el Juez que autorizó el acto tenia pedida su jubilacion, y que ya se le habia concedido, y á consecuencia de no haber jurado el Fiscal de Baza, bien por olvido, bien por falta de tiempo para ir y venir á la Audiencia del territorio, el Fiscal, que es á quien correspondia, no pudo presidir el acto, sustituyéndole el Juez en sus funciones. ¿Esto es legal? ¿qué ha ocurrido en Baza? ¿Qué ha pasado con las actas de interventores? ¿Qué sucedió en el Marquesado, donde tenia el Sr. Belmonte intervenidas todas las mesas? ¿Qué escándalos han ocurrido en Lanteira, donde se asegura que han resultado varios heridos? ¿Qué atropello se perpetró en Jerez, donde una persona llegó hasta herir á otra en el rostro con un palo? ¿Qué se ha hecho para castigar esta tropelia? ¿Es verdad que sus autores tienen parentesco con las autoridades de la poblacion? Esperamos que alguien nos responda.»

Condenas. Rosendo Domingo Acosta, homicida, ha sido condenado por la audiencia de Granada, á 17 años de reclusion; Julian Arriva Alvarez, por hurto, á presidio todo el tiempo que le queda de servicio como soldado, que es, del ejército de la península; Francisco Manzano Martin, á un año de prision correccional por delito de lesiones.

Fiesta. El dia 4 de Setiembre se cele-

brará en Alhendin la fiesta que dicho pueblo dedica á Sta. Rosa, para lo cual han contratado la banda de música del Hospicio.

Orden. Se le ha dado al Arquitecto municipal para que presente el proyecto y presupuesto del muro de contencion de las Vistillas de San Miguel.

Recordatorio. El Ayuntamiento ha recordado la alineacion de la calle de la Sierpe Alta, á partir de la esquina del Sr. Duque de Abrantes.

Escándalo. A la una de la madrugada de ayer promovió un escándalo un joven que insultaba al sereno núm. 20. Al quererle este prender se dió á la fuga.

Riña. Ayer, en la cuesta de Caracas, promovieron un escándalo entre una gitana y una criada de servicio que antes habia comprado á aquella dos gallinas. La primera fué conducida al arresto por los guardias municipales que le ocuparon una navaja.

Está bien. Se ha dado orden al Sr. Arquitecto municipal á fin de que formule las bases de un reglamento, para que los andamios de obras se confeccionen con la seguridad conveniente.

Tambien se le ha ordenado que reconozca todas las fincas urbanas, por parroquias, denunciando las que amenacen ruina, con el objeto de que se proceda inmediatamente á su demolicion.

Que se quite. Hace algunos dias que han situado un carro de transporte en una acera de la calle de los Santos. Traslamos la noticia á quien corresponda.

Robo. Hace algunas noches intentaron robar una casa en la calle de Jesús y María.

Bien hecho. La Alcaldía ha impuesto la multa correspondiente á los habitantes del tercer piso de la casa núm. 45 de la cuesta del Progreso por haber arrojado basura á la calle.

Caida. Hace algunos dias, jugaban varios chicos en los paseos del Triunfo; cayóse uno, rompiéndose dos dientes y produciéndose algunas confusiones en la cabeza.

Rectificacion. Por un error, dijimos en nuestro número de ayer que se habian ajustado los caballos para la corrida de Beneficencia, en 135,000 reales, por decir en 13,500.

Nueva calle. Ya se han dado las órdenes necesarias para que se proceda á abrir la nueva calle que ha de poner en comunicacion la de S. Jerónimo con la de Elvira, continuando la de Tendillas de Sta. Paula.

Esta mejora es debida á una mocion presentada al Ayuntamiento por el Sr. D. José Ramon Calera.

Un granadino. Por un telegrama recibido en Madrid se sabe que nuestro compatriota el inteligente tenor Valero ha sido muy aplaudido en Berlin la noche que se estrenó *Rigoletto*, teniendo que repetir el cuarteto en medio de una ovacion entusiasta.

Enfermo. Lo está el médico de la cárcel de Audiencia, D. Baldomero Segarra.

Robo. Anteayer robaron á un carrero, vecino de Chauchina y morador actualmente en la calle de la Alhóndiga, la cantidad de 1494 reales.

Presuntos ladrones. La guardia civil de Rubite ha detenido á Juan Bolaños, Francisco Martin y Antonio Victoria, presuntos autores de un robo de 3100 reales, perpetrado en aquel pueblo la noche del 24.

Capturados. La guardia civil de Capileira ha detenido en Sierra Nevada á Carlos Salguero, en virtud de reclamacion del juez de Órgiva, por delito de lesiones.

Indocumentados. Los jóvenes vecinos de Granada Raimundo Hurtado Moreno y José Sanchez Luque, que se encontraban en las inmediaciones de Láchar sin los documentos necesarios, han sido detenidos por la guardia civil.

Arbitrio. El alcalde de Láchar ha aumentado el 58 por 100 en el impuesto por el consumo de sal, con el propósito de cubrir el déficit que resulta en los presupuestos municipales del corriente año.

Vacante. Lo está en Zújar la plaza de médico, dotada con 1000 pesetas de sueldo anual. Durante todo el mes de Setiembre pueden solicitarla los que la deseen.

Rendicion de cuentas. Los propietarios interesados en las obras del rio Guadalfeo, de Salobreña, están convocados por el alcalde de este pueblo, que ha de dar cuenta de los gastos el dia 11 de Setiembre.

Subasta. El 27 de Setiembre se subastarán en Loja algunas fincas situadas en el término de aquella ciudad.

Repartimiento. Está terminado el repartimiento de riqueza inmueble, cultivo y ganadería de Salobreña, correspondiente al año 1881-82.

Otro. El de contribucion territorial de Colomera tambien está terminado y expuesto al público.

Sorteo de vocales. El dia 30 se verificará, en sesion pública del Ayuntamiento, el sorteo de los vocales asociados que han de constituir la nueva Junta municipal para el ejercicio de 1881-82.

Hidrofobia. Anteayer, un perro hidrofobo mordió á un niño en la plaza de Bibarrambla. El herido fué llevado al Hospital.

Contribucion. La territorial é industrial por el último trimestre se cobrará: en Alhendin y Benamaurel, desde el 1.º al 5 de Setiembre; en Montegicár, del 4 al 6; en Otura, del 7 al 11; y en Píñar, del 11 al 15.

Incendio. La noche del 26 se declaró un violento incendio en un pinar de Cantalobos, término de Almuñécar, perteneciente á doña Encarnacion Márquez. Los vecinos de Almuñécar, en union de las autoridades y la guardia civil, lograron extinguirlo á las pocas horas.

Hay indicios de que no fué casual, y se instruye la consiguiente sumaria.

Dos pagas. La Junta de pensiones civiles ha concedido dos pagas de toca á la señora viuda de D. Manuel de las Quintas, oficial que fué de la Administracion.

Maestra. Ha tomado posesion de la escuela de Pulianas doña Patrocinio Perez del Arco.

A los baños. Hoy habrá salido para Lanjaron D. Federico Barragan, oficial de la Secretaría de la Junta de Instruccion pública.

Licencia. Se ha concedido un mes de licencia, para restablecer su salud, á doña Eugenia Espinosa, maestra de una de las escuelas de Granada.

Efectos del vino. La noche del 28 fué conducido al Hospital, herido en la cara, un sugeto embagado que sufrió una caida en la calle de las Moras.

Compañía dramática. Leemos en un periódico de Córdoba:

«Nos dicen de Granada que hay grandes probabilidades de que en la próxima temporada teatral actúe en el coliseo del Campillo de aquella ciudad una excelente compañía de declamacion dirigida por el notable primer actor D. Victoriano Tamayo, que hasta hace pocos dias trabajó en nuestro lindo teatro de

verano de la calle Conde de Gondomar. Probablemente formarán parte de dicha compañía la distinguida primera actriz señora Baena y el notable actor cómico señor Sanchez Albarrán, ventajosamente conocidos del público cordobés.

Lo de siempre. Como si las condiciones de la estación que atravesamos no fueran bastantes á alterar la salud pública, como si el uso ó el abuso de las frutas y hortaliza, revisadas ó no revisadas por los Inspectores, no fueran suficientes á determinar enfermedades más ó menos graves, vienen de pronto otros elementos de perturbación á aumentar las causas de nuestros males.

Nos referimos á los cigarros, los cuales, dado su perversidad, han de causar mas daños que Bou-Amema á los españoles que, por su desgracia caen en poder del nuevo Atila.

Al Sr. Jefe económico, que puede corregir estos males, acudimos en súplica de que lo haga por caridad; y esté seguro de que en tal caso lo agradecemos de todas veras.

Impuestos de consumos y pago de atrasos. Respecto á los atrasos, debe tenerse presente que los débitos por consumos, cereales y sal, por el impuesto personal y por el 5 por 100 sobre presupuestos Municipales correspondientes á los años anteriores del 77 al 78, se cobrarán en seis años, pagando los pueblos una 6.^a parte en cada una pudiendo tambien compensar esos débitos con los créditos que les resulten contra el Estado por sus bienes de propios vendidos.

Se autoriza, á todos los Ayuntamientos del reino que no puedan cubrir el déficit de sus presupuestos con los ingresos extraordinarios establecidos en la legislación vigente, para proponer, de acuerdo con las Juntas Municipales, los impuestos, recargos ó arbitrios que consideren de absoluta necesidad siempre que no se carguen las contribuciones directas. Estos acuerdos se remitirán por conducto de los Gobernadores civiles al Ministro de la Gobernación el cual resolverá lo conveniente oyendo al de Hacienda, y en su caso al Consejo de Estado.

Efemérides de hoy. A 30 de Agosto de 1871 murió en París el célebre novelista francés Paul de Kock.

—En 1521, Guatimozin, último emperador de Méjico, fué encarcelado por Hernán Cortés.

CHARADA.

Es la primera una letra
y la segunda es un río,
una nota la tercera
y todo tienes de fijo
si naciste en algun pueblo
ó vas con frecuencia al mismo.

Solución á la charada de nuestro número anterior:

GRA-NA-DA.

Los niños débiles, los convalecientes, los ancianos y en general todas las personas que han perdido las fuerzas y el apetito, deben alimentarse con el chocolate de Peptonas Catillon que contiene carne asimilable y fosfato de cal. Tanto por sus propiedades reconstituyentes como por su gusto exquisito, las celebridades medicas de todos los países recomiendan esta nueva preparacion del Sr. Catillon.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Se calculan en 20 los distritos que resultarán vacantes por renunciaciones y actas graves.

—Tres son ya los muertos á consecuencia de la catástrofe ocurrida en el vapor *Tornado*.

—Escriben á *El Mercantil Valenciano* que en Montlaverner es grande la consternación del vecindario por los desastrosos efectos que causó el día 23 del corriente una horrosa tormenta que descargó en aquel término gran cantidad de piedra, dando al traste con las cosechas pendientes, especialmente con la uva.

Fueron recogidas piedras hasta de medio kilo de peso.

—Vuelve á hablarse del periódico que vie-

ne á sostener la democracia dinástica, y se anuncia la aparición del primer número para el mes de Octubre.

—Con motivo del envenenamiento de que ha sido víctima en Silla (Valencia) toda una familia, y de que ya hemos hablado, se han hecho algunas prisiones en aquel pueblo, cuyo vecindario se halla poseído de gran indignación por creer que en aquella catástrofe ha mediado una mano criminal.

—Segun resulta de los datos recibidos en el Ministerio de la Gobernación, de las elecciones de compromisarios hay 2.968 M., 187 O. y 355 I.

—Entre los aficionados á la tauromaquia decíase ayer que en la corrida verificada el jueves en Almagro habia recibido un puntazo en el costado izquierdo el diestro José Campos (Cara-ancha).

—A causa de un choque de trenes ocurrido en Benifax, resultaron heridos dos fogoneros y un conductor de ganados.

—El corresponsal que en Gandía tiene *El Diario de Valencia*, ministerial, da cuenta de la corrida de novillos que se verificó en aquel punto despues de la elección, y dice que «es una costumbre seguida ya de antiguo y que tiene por objeto borrar con esta diversion popular los enconos y los odios que engendra siempre una lucha electoral.

—En la iglesia de Busturia (Vizcaya) robaron el día 24 dos crismas de plata, pero lo notable es que los ladrones descerrajaron algunos cajones, dejando al descubierto muchas alhajas de gran valor y no se llevaron ninguna. Ha sido preso un francés como presunto autor del delito.

—El viernes por la noche se cometió en una casa de la plaza de Palacio, en Barcelona, un horrible crimen, que se halla envuelto en las sombras del misterio.

Vivian en dicha casa un matrimonio, el marido anciano de sesenta años, la esposa joven de veinte años, y hijo del primero.

Serian las diez de la noche, cuando desde un balcon pedia socorro el anciano desesperadamente. Acudieron los guardias de orden público, y al penetrar en la sala, un espectáculo aterrador se ofreció á sus ojos.

La esposa y el hijo del anciano yacian tendidos en el suelo, en un mar de sangre, y el viejo sentado en una silla contemplando aquel terrible cuadro.

Inmediata al joven veíase una especie de lima manchada en sangre.

Cuando se personó el juzgado en el lugar de la ocurrencia para proceder al alzamiento de ambos cadáveres, no podia precisarse el lugar en que ambos tenían las heridas. Procedióse acto continuo á la formacion del sumario, sin que se sepa hasta ahora detalle alguno del crimen.

—El acta de Cervera (Lérida) será indudablemente una de las que más llamarán la atención, si son exactos los datos que nos comunican.

Parece que el censo, en todo el distrito, solo arroja poco más de 1.100 electores, y sin embargo, el Sr. Alonso Martinez dice que ha obtenido sobre 1.600.

Esta, al decir de las gentes, será una de las actas que se calificarán de graves.

—Es considerable el número de expedientes de competencias administrativas y de indultos que se hallan detenidos en el Consejo de Estado, esperando la terminacion de las vacaciones.

—En Valencia de Don Juan (Leon) han sido pasto de las llamas los tres mejores edificios de aquella poblacion.

—En Almadén no se ha verificado la elección de compromisarios por no haber asistido á la sesion los llamados por la ley para ejercer aquel derecho.

—El ayuntamiento de Málaga ha nombrado una comision para que estudie la manera de establecer por cuenta de la corporacion municipal un vivero de vides anti-filoxéricas; este acuerdo lo ha motivado la noticia de que la filoxera se encuentra en los términos de los Verdiales y del Guadalmedina.

—Segun dice un colega, está agotado muy próximo á agotarse, el fondo de calamidades de Gobernación.

—La lucha entre figueristas y piistas, ó sea

entre federales y pactistas, seacentúa con viveza. El *Voto nacional* y la *Vanguardia* se separan más cada dia, siendo imposible toda reconciliación en las ideas.

—El señor Posada Herrera ha obtenido una mayoría de 207 votos en el distrito de Llanes.

—Son muchas las manadas de lobos que vagan por la sierra de Jaén, lanzados de sus antiguas guaridas por el gran incendio ocurrido últimamente. Los pastores temen por sus rebaños.

—Anteayer embarcó, á corta distancia del puerto de Valencia, frente al Palmar, el vapor-correo *Barcelona*, de la empresa Filipinas.

—Pregunta el *Progreso* si es verdad que hay quien piensa en la monarquía democrática; si es verdad que habrá en las Cortes próximas diputados que acaricien aquella solución.

Es verdad.

—Del *Diario Mercantil* de Málaga:

«Anteayer llamó la atención extraordinariamente excitando la curiosidad de los transeúntes, el que atravesasen las principales calles de la ciudad hasta llegar á la de Alcavilla, cinco mujeres, cuatro de ellas muy jóvenes, que iban envueltas en sábanas y acompañadas por dos guardias.

Detrás iban multitud de personas haciendo comentarios.

Hé aquí lo que habia sucedido:

Dichas mujeres, que pertenecen á la clase mas humilde de la sociedad, se bañaban en las playas de Pescadería, y estando en el agua, les robaron todas las ropas, no dejando ni aun las prendas interiores más necesarias.

—El gobierno cuenta actualmente en el Senado con los senadores vitalicios duque de la Torre, Martínez Campos, marqués de la Habana, conde de Valmaseda, duque de Fernán-Núñez, marqués de Bedmar, conde de Torre-Mata, generales Jovellar, Ros de Olano y Pavia y Sres. Camacho, Fernandez de la Hoz, y Alosso Colmenarez; es decir, 13.

Los senadores vitalicios cuyos nombres están á la firma del rey, son 39.

Los senadores electivos adictos que á juicio del gobierno coseguirán el triunfo, estar calculados en 140; de manera, que sumadas estas tres distintas partidas, arrojan un total de 192 senadores que apoyarán incondicionalmente la política del gobierno.

A dichas cifras hay que agregar las que representan: 1.º, los senadores electivos de oposicion democrática, que estarán al lado del gobierno en todas las cuestiones de tendencia liberal: 2.º, los senadores que son á la vez altos funcionarios de la real Casa: 3.º, algunos senadores vitalicios, no ministeriales, pero que en determinadas cuestiones no combatirán á un gobierno emanado directamente de la régia prerrogativa. De modo, que el gabinete, aun sin contar con estas últimas fuerzas calculadas, tendrá mayoría más que suficiente en el Senado para que no pueda surgir el peligro de un conflicto entre los dos Cuerpos deliberantes.

—Escriben de Zaragoza que la prolongada sequía que se experimenta en casi todas las comarcas aragonesas, viene perjudicando notablemente las cosechas de hortaliza y aun las de aceite y vino, y mermarán estas dos últimas producciones si pronto no fertiliza los campos una benéfica lluvia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

28 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

En términos más ó menos vedados se ocupan los periódicos generalmente bien informados de una nueva y grave dificultad suscitada por el gobierno francés: cuando se esperaba que la contestación á la última nota daría término al conflicto diplomático surgiendo con motivo de los sucesos acaecidos.

Sin duda alguna, la intemperancia del ministro de Negocios extranjeros en la vecina República ha hecho retroceder todo lo andado en tan espinosa cuestión. El Sr. Sagasta

guarda completa reserva, sin duda hasta conocer la opinion del marqués de la Vega de Armijo. Es, pues, un hecho indudable que Francia se niega á toda indemnización y que el conflicto reviste toda gravedad y como españoles deseáramos se zanjase, sin tener que apelar á medios violentos que cortarían las buenas relaciones que, desde hace muchos años, nos unen á la nación vecina.

Ya que hablamos de política internacional, debemos llamar la atención de lo mucho que preocupa á ciertos políticos la conducta sospechosa que viene siguiendo Francia en Africa. Todas sus gestiones, tanto militares como diplomáticas infunden la alarma del imperio marroquí y centros políticos de Europa. El exceso de precauciones militares en la frontera de Marruecos, el vehemente deseo de que se reforme el tratado de 1845 y las indicaciones de impotencia para someter á los argelinos internadas luchas por Francia al emperador, hacen suponer que se abriga el propósito de hacer un paseo militar como á la Regencia tunecina.

Hoy es un dia de movimiento telegráfico con motivo del escrutinio general de la elección de diputados á Cortes en Madrid: se ha hecho el escrutinio confirmándose los datos publicados por la prensa, no ocurriendo más incidente que una protesta formulada por uno de los interventores por supuestas coacciones llevadas á cabo por agentes de la autoridad.

Del resultado general, á juzgar por los datos recibidos hasta las seis de la tarde, se consideran proclamados 230 diputados constitucionales y 70 centralistas, quedando el resto de los distritos para las actas dobles y las ganadas por las oposiciones. Los amigos del gobierno se muestran sumamente satisfechos y confirman las declaraciones hechas por *El Siglo* que las próximas Cortes despues de la discusión del mensaje que será muy animada se ocuparán de las reformas trascendentales que han ofrecido en la oposicion. Puede considerarse seguro que la Ley electoral será reformada en el sentido que defendió el Sr. Ulloa en su voto particular, en cuya cuestion los posibilistas votarán con el gobierno para que se conceda el derecho de sufragio á todo el que sepa leer y escribir. La Ley del matrimonio y otras que hemos indicado ya hace dias, será objeto de estudio.

Mañana llegarán á Madrid los decretos nombrando los senadores vitalicios y el gobierno cuenta con una mayoría relativamente numerosa y en determinadas cuestiones contará con el voto de la fraccion posibilista que capitaneará el Sr. Abarzuza.

Una noticia muy triste se ha recibido esta tarde en los centros oficiales comunicada por el capitán general de Filipinas. Segun el señor Primo de Rivera, durante el dia de ayer se sintieron repetidos temblores de tierra en la Isla de Luzón que produjeron justificada alarma entre los habitantes. Los momentos de la trepidación han sido horrosos.

El vecindario abandonó la ciudad, pero no dió tiempo suficiente por lo que han ocurrido varias desgracias personales y las pérdidas son de gran consideración. Los telegramas particulares amplian los datos oficiales y todo hace suponer que ha sido una verdadera catástrofe. La autoridad superior pide auxilios al Gobierno y el señor Ministro de Ultramar, despues de conferenciar con el presidente del Consejo, tomó varios acuerdos y comunicó al general Primo de Rivera las debidas instrucciones. Tambien se ha comunicado á dicha autoridad haberse firmado un decreto relativo á la libertad del cultivo del tabaco en aquel archipiélago.

El señor Subsecretario de Estado ha dedicado el dia al despacho de la estafeta en la que se le remitan al señor Duque de Fernán Núñez las debidas instrucciones para que conozca el criterio del Gobierno despues de la noticia comunicada por el gabinete francés.

El acta de diputado por Madrid del señor Posada Herrera, ha sido la que más votos ha obtenido; esto dá pasto á los conservadores para creer que el partido constitucional no cosa de pasar por continuas humillaciones

ante los centralistas. Recuerdan la negativa del Sr. Sagasta dada al Sr. Posada en Mayo del 80, y ahora sufre el jefe del constitucionalismo el bochorno de presenciar una brillante elección en la capital de España a favor de aquel á quien despreció.

Suyo afectísimo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

París 27.—Decididamente la nueva Cámara será convocada para los primeros días del próximo Noviembre.

En la primera sesión pedirá al Senado la autorización de disolver la Cámara de diputados, cuyos poderes habrán espirado el 28 de Octubre.

Washington 27.—El estado del presidente, general Garfield, es muy alarmante. Las fuerzas decrecen gradualmente.

Saida 27.—El coronel Negrier arrasó la tumba del morabito Side-Cheick, pero respetó los restos, que fueron conducidos á la mezquita de Geryville, tributándosele honores militares.

En Sousa se han adoptado grandes precauciones contra los árabes. La ciudad ha permanecido mucho tiempo cerrada.

Ha circulado el rumor de haber sido atacado el campamento francés de Hammauet por muchos miles de árabes que fueron rechazados con grandes pérdidas. También se dice que ha sido atacado el campamento de Gabes, pero esta noticia necesita confirmación.

Londres 27.—Aumenta la agitación en Irlanda.

En el condado de Limerick se han hecho numerosas prisiones.

Los periódicos de Montevideo traen noticias referentes al enorme desarrollo que va cobrando el bandolerismo en las comarcas de Uruguay, donde no existe seguridad para vidas ni haciendas. Últimamente han sido asesinados varios españoles é italianos que habían ido á aquella república halagados, sin duda, por las ofertas pomposas de esos emisarios americanos que, predicando la emigración, visitan con tanta frecuencia las costas de Europa.

—Un telegrama que publica *Le Temps* recibido hoy dice que cuatro jóvenes que pescaban en Bayona usando la dinamita han sido víctimas de la explosión de varios cartuchos. Uno de ellos fué muerto y los otros tres gravemente heridos.

Viena 27.—El gran chérif de la Meca ha hecho presente al Sultán de Turquía que declinaba toda responsabilidad ante los sucesos que puedan sobrevenir al desembarcar en Hedjaz los complicados en la muerte del sul-

tan Abdul-Aziz, y sobre todo, por los desórdenes que puedan producirse á la vista de Midhat-Bajá.

París 27.—En la Bolsa de hoy ha circulado el rumor de haberse agravado el emperador Guillermo.

Ningún despacho de Berlín confirma esta noticia.

París 26.—El periódico el tiempo publica un telegrama de Saida participando que una columna al mando del coronel Negrier salió de Geryville, dirigiéndose á Abiod, destruyendo en su marcha la tumba del morabito Sidi-Cheick.

El corresponsal del referido periódico cree que este hecho escitará el fanatismo de los árabes.

—A tres periodistas austriacos, ávidos por lo visto de emociones, se les ocurrió el domingo último la peregrina idea de hacer un viaje en globo acompañados de un aeronauta francés.

El globo se elevó en Viena. A la media hora de viaje y en el momento preciso en que el aparato se encontraba sobre el Danubio, fueron sorprendidos los aeronautas por una tormenta deshecha.

Los viajeros sufrieron durante una hora angustias horribles. El dilema era, en efecto, aterrador: ó correr el temporal, afrontando el peligro de ser lanzados por el viento en el espacio, ó caer en el río y ahogarse.

Después de deliberar, optaron por lo último. El globo descendió sobre el río, y los aeronautas libraron la vida, no sin tomar antes un baño de tres horas.

La resurrección de Tanner.

El doctor Tanner, á quien hablamos precipitado desde lo alto de una escalera, en un hotel de Amsterdam, fiándonos en la buena fe de gran número de periódicos europeos, acaba de resucitar. Los diarios de América anuncian que el célebre ayunador goza de buena salud en el Illinois, sin que haya advertido hasta hoy la caída que le rompió el cráneo en Holanda; no bebe el agua que decíamos, sino una excelente cerveza, y se prepara, por medio de una alimentación especial, á un nuevo ayuno público, que durará esta vez ochenta días.

Un caso original.

La escena pasa en la sacristía del templo de Balvanera, provincia de Buenos-Aires, hace pocos días.

Una pareja, compuesta de caballero y dama, se presenta y pide hablar con el cura.

Tanto ella como él visten republicanamente. Han salido de sus respectivas ocupa-

ciones y en el mismo traje del trabajo van que el cura les eche la bendición nupcial.

Ella lleva la palabra:

—Señor cura,—dice con desenfado,—venimos á que V. nos case.

El sacerdote mira á sus huéspedes de arriba á bajo, y se sorprende.

—¿No ha oído V., señor cura?—vuelve á decir la dama,—venimos á que nos case.

—Pero hija,—espondió el cura,—eso no puede ser. Necesito que Vds. me presenten los documentos respectivos como que han corrido todos los trámites exigidos en estos casos.

—¿Papeles? ¿Qué papeles ni qué berengenas! Traemos dinero para pagar todo lo que haya que pagar, señor cura.

—No importa,—replica el sacerdote;—mientras la curia no autorice este matrimonio, yo no puedo hacerlo.

La dama no espera más. Toma á su compañero del brazo, arroja una mirada furibunda sobre el sacerdote y da media vuelta, diciéndole:

¿Conque V. no quiere casarnos? Bueno, no importa; de todos modos ya estamos casados.

La pareja dejó la sacristía, dejando el señor cura estupefacto.

Esta escena no es inventada; es rigurosamente histórica.

Crimen horroroso.

«El Nuevo Tiempo» refiere el siguiente crimen, cometido en los alrededores de San Petersburgo, y cuyos detalles horrorizan.

Vivia en Novoi-Dereven un matrimonio que ocupaba una regular posición, pero que, á pesar de esto, no era feliz. Todos los días, sin excepción, el esposo apaleaba á su conyuge de una manera cruel, hasta el extremo de que ya ningún vecino intervenía en las cuestiones, por hallarse todos acostumbrados á aquellas continuas disputas.

Hace pocos días, serían las doce de la mañana, comenzaron ambos á reñir, el marido, como de costumbre, cogió un grueso garrote, cerró la habitación en que estaban, y comenzó á descargar palos sobre su víctima.

A pesar de los gritos desgarradores de la infeliz, los vecinos no hacían caso, por creer que se repetía la fiesta de siempre: al contrario, lo celebraban con risas y chacotas, á que parecía prestarse aquella eterna desavenencia de caracteres.

De pronto cesaron los gritos, y todo quedó en el más profundo silencio.

La ciudad se alarmó entonces, y algunas personas se atrevieron á abrir la puerta y penetrar en el aposento, donde se había desarrollado un terrible drama.

Ante su vista encontraron el cadáver de la esposa, despedazado en un mar de sangre, con la que estaban también manchados los muebles y las paredes de la sala.

El asesino huyó, y hasta ahora no ha sido

posible encontrarle, á pesar de las activas pesquisas que se hacen con este fin.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de anteayer. Administración Económica.—Relación de los descubiertos por censos de población, á los herederos del Excmo. Sr. D. Antonio Alvarez, hasta el semestre que venció en Junio último.

Lista de los electores de la sección de Santa Escolástica que emitieron sus votos en la elección verificada el día 21 del actual.

Por el Juzgado municipal del distrito del Salvador de esta capital, se saca á subasta un haza de riego en término de Iznaalloz, para pago de principal y costas en juicio celebrado entre D. Manuel Porcel y Cobato y D. Rafael Morales Martínez.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Miguel de Cobian, C. T. C. de infantería de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Cuba.—Parada, Antillas, Villaviciosa y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Ossa.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 709'42.—Dirección del viento, SO.—Estado del cielo, Despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 28'0; al sol, 42'8.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 21'8; á las tres de la tarde, 27'2.

Matadero público. Precios de la baja del día 28: Carnero, 1'25 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'75. Ternera, 1'80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

Albóndiga de granos. Día 29 de Agosto.—Trigo, de 24'68 pesetas el hectólitro rebada á 27'42; de 12'80 á 13'71; habas, de 13'50 á 14'00; maíz, de 13'50 á 14; yeros, de 12'50 á 13'00; centeno, de 13 á 13'50.

CULTOS.

Día 30.—Santa Rosa de Lima, virgen.

El día 27 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca; á las nueve Misa cantada, á las seis, rosario, salve y letanía.

En Santa Escolástica, misa de 12 á San Antonio de Padua.

En la Magdalena, á la oración, sigue la novena de Nuestra Señora de Consolación y San Agustín.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de Belén, iglesia de San Juan de Dios.

El día 31 Jubileo de 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca.

SANTA ROSA DE LIMA.

Nació en Lima, capital del Perú, en 1586. Se llamó al principio Isabel, pero según la tradición, hubo de convertirse su cara á los tres meses de nacimiento en una hermosísima rosa, por un gran milagro, y de aquí que se le aplicara tal nombre. Sus padres la educaron en el cristianismo, al que se dedicó con todo el ardor de que es posible un alma cristiana. En 1600 vistió el hábito de tercera dominica en el monasterio de Santa Clara. Al fin después de haber obrado muchos milagros, cayó en un abismo de dolores que le llevaron al sepulcro el día 24 de Agosto de 1617. Fué colocada en el catálogo de los santos el año 1648 por el papa Clemente IX, declarándola después patrona de todo el reino del Perú.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

EL MAESTRE DE CAMPO,

POR

FÉLIX BAGAERTS.

distracción en que estaba embebido, y le devolvieron al tiempo mismo al ánimo toda su firmeza.

—Habeis asesinado á esos hombres, le dijo Dávila señalando con la mano izquierda á los dos soldados muertos, mientras con la derecha le sacudía con ímpetu por el brazo; los habeis asesinado cobardemente.

Entonces alzó Hernandez el rostro, lleno de aquella dignidad que en los grandes peligros hace sublimes las facciones del hombre que se jacta de poseer una conciencia pura.

—Uno de los vuestros ha caído por mi mano, respondió en voz débil, pero no trémula. Dios ha sido testigo de mi acción, y dejó á su soberano juicio fallar si he cometido un crimen.

—Sí, sí, ha cometido un crimen, clamaba el tropel, dando estrepitosos golpes en tierra con las culatas de sus arcabuces: al Maestro con el asesino; ¡muera! ¡muera!

—¿Te atreverías á negar, repuso Dávila, que diste muerte á traición á estos dos españoles?

—Si me he valido de mi espada, replicó Hernandez con brio y clavando en su acusador la vista no demudada, fue para castigar

la vileza de un villano que intentó por segunda vez poner manos violentas sobre mi hija.

A estas palabras la soldadesca furiosa interrumpió á Hernandez, prorrumpiendo en gritos que ahogaron sus razones: —¡Miente el hereje: á la horca con el asesino: á la presencia del Maestro: muera: á la presencia del Maestro!

—Mi cuerpo está en poder vuestro, dijo Hernandez levantándose de su asiento; pero la justicia de Dios (añadió con dignidad y elevando el brazo derecho al cielo) es superior á la de los hombres.

—Por San Andrés que se atreve aun á invocar á Dios: ¡calle el asesino! ¡A la horca! ¡á casa del Maestro! vociferaron los secuaces de Dávila y cuantos los habían acompañado.

Arrástrase fuera al infeliz anciano entre clamores de venganza y júbilo: todos salen al tiempo mismo, y le siguen y acosan en el tránsito para colmarle de insultos y maldiciones. Mas el anciano caminaba con la serenidad de un mártir entre aquella horrenda caterva que pedía su cabeza.

Capítulo VI.

MARIA.

—Maria, mi adorada Maria, no abandones toda esperanza: reconoce mi voz, que es la voz del que amas y que te jura salvar á Hernandez. Corro á ver al maestro, y estoy seguro de que me concederá cuanto pidieré

Maria, te respondo con mi cabeza de la de tu padre: sí, sí, ablandaré á Ulloa, que jamás hasta ahora supo negarme cosa alguna. No temas los gritos de esa canalla: ¿qué le importan al Maestro tales clamores? ¿No es superior á todos su poderío? Preciso, sí, preciso es que me conceda á mí, á quien tanto ama, la libertad de Hernandez.

Así decía con el acento ardiente y persuasivo de la pasión, un joven como de veinte y cuatro años de edad, arrodillado junto al lecho donde había depositado José á su señora. Ápretaba entre sus manos la de su amante sumida en un desmayo, miraba con indecible inquietud su bello rostro decolorido, y parecía aguardar con la mas viva impaciencia que llegasen á sus oídos las palabras de consuelo que le dirigía.

En pocos momentos la campana de alarma había resonado ocho veces, y mas de una hora había transcurrido desde que arrancó á Hernandez de su habitación la soldadesca, que en algunos corros sueltos vagaba aun por las calles, lúgubremente iluminadas por el resplandor de las hachas. El mancebo con razón se persuadía de que ni un instante era de perder para interceder con Ulloa á favor del anciano; pues conoció que el fatal fallo, que sin duda iba á herirle, no se haría aguardar largo tiempo de los que apetezcan su muerte. Quizá habría ya descargado; y esta idea le atormentaba, porque aun deseando hallarse á los pies de Alonso para estorbar

con sus súplicas el fallo, si fuese tiempo aun, ó para lograr que lo revocase, no se sentía con ánimo suficiente para abandonar á su amada antes de infundirle, así como á Margarita la última vislumbre de esperanza.

—Maria, Maria, repitió con ahinco; vuelve en tí y ten fe en mis palabras: haz un gesto siquiera para manifestar que me has oído. Hernandez no ha de morir, vuelo á implorar su perdón al Maestro.

La infeliz doncella alzó entonces su frente pálida é inanimada; un estremecimiento cual el que arrancan los rigores del hielo al desnudo mendigo, circuló por sus miembros: se entreabrieron con penoso esfuerzo sus lánguidos párpados; y reuniendo las manos sobre el pecho por un movimiento convulsivo, exclamó en voz pausada y sepulcral:

—¡Le han asesinado! Y en seguida su cabeza y su cuerpo volvieron á caer cual si fuesen una masa de plomo.

—No, no, Maria; desecha tan horrible idea: Hernandez vive aun y no morirá, prorrumpió D. Juan desesperado: ¿me oyes bien mio? Yo le salvaré, yo obtendré su perdón; sí, lo obtendré, querida mia, y esta noche misma tendrás á tu padre entre tus brazos. Vuelve en tí, Maria solo para decirme que me escuchas...

—¿Tú salvar á Hernandez? ¿Quien eres, pues? dijo al cabo la desdichada en voz tan débil, que apenas era dada percibirla.

—Tu amante, que te jura devolverte á tu padre esta noche propia....

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMPANIA SINGER, NUEVA YORK
Sucursales en todas las capitales de provin.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera a 10 reales.
Clase superior, a 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

SANCHEZ,

FOTOGRAFODES.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado a la calle
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESA GALLETAS VIÑAS

especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

ARRENDAMIENTO Ó VENTA.

Se hace de tres molinos harineros situados en Velez Benadulla y a distancia de cincuenta metros de la carretera de Motril, con elevados saltos de abundantes aguas claras que puedan aplicarse para la fabricación de papel, bayetas, lienzo y otros tejidos. La persona que le conviniera adquirirlos en la forma que se expresa, podrá dirigirse a D. José Aporta Roman ó a D. Antonio Hodor Gonzalez en el indicado pueblo, y le facilitarán cuantos datos necesite.

SUBASTA.

El día 10 del próximo mes de Setiembre a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta las leñas de la cuarta parte del cortijo del Sahuco, sito en el término de Lugo, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de las Torres de la Pressa, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la casa administración de S. E. situada en dicho pueblo, cuyo acto tendrá lugar en la referida casa ante el representante de S. E.
Lugros 23 de Agosto de 1881.—Gonzalo S. Palencia.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 23, Calle Bergère, PARIS

Po rmayor, Alearaz y García, en Madrid.—Casanovas y Compañía, en Barcelona.—José Parvejo, Granada

PURGANTES

ANTIBILIOSAS
DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden a 6 reales caja en las principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

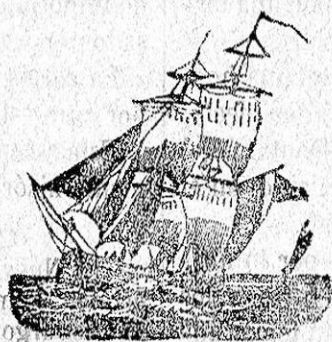
TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, que se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PEDRO RICO.

MÁLAGA.



CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
AGENCIA DE ADUANAS

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y C.ª, de Sevilla.

Sres. Segovia, Cuadra y C.ª, de Sevilla.

D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Celta y Marsella.

Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tánger.

Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.

Esta casa se encarga de la recepción, despacho y reexpedición ó embarque de mercancías de todas clases y para todas partes, con las mayores economías en gastos y comisiones.

Vapores de los

Sres. Vinuesa y C.ª

Manuel Espaliu.
Nuevo Extremadura.
Nuevo Valencia.
Cámara.
Vinuesa.
Andalucía.

Vapores de los

Sres. Segovia, Cuadra y C.ª

San Fernando.
Lafite.
Luis de Cuadra.
Vargas.
Segovia.
Guadalete.
Guadiana.

Vapores de

D. Tomás Haynes.

James Haines.
Ana Haynes.
Pablo.
Península.
San Servando.
Andaluz.

LA SULTANA.

Como final de estacion se realizan, a precios reducidos, los artículos siguientes:

Batistas lisas, colores, vara de ancho, a 2 reales vara.

Granadinas novedad, a 2 id.

Lanas varias para vestidos, a 2 id.

Popelinas colores, a 6 id.

Granadina negra lisa y dibujos, a 2 1/2 id.

Vestidos piqué para niño, a 10 id.

Cuellos y puños para señora, a 4 id.

Corbatas, a 4 id.

Chalinas para caballero, 2 id.

Una docena calcetines de color, 18 id.

Gran surtido en medias blancas y colores.

Vestidos medio confeccionados, en cajas, a 60 id.

Quitasones para señora, a 4 id.

Id. para caballero, a 12 id.

Guardapolvos hilo para viaje.

Tiras bordadas, entredoses y encages.

Gran surtido en lienzo y olandas en todas clases y anchos.

ABANQUERÍA

DE LA CARRERA.

SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Romen.

Venta al por mayor y menor
REALIZACION.

Próximo el día de cerrar nuestro establecimiento por finalizar la temporada de verano, hemos introducido notables rebajas en todos nuestros artículos, a fin de hacer una VERDADERA REALIZACION en el más breve plazo posible.
No desperdiciar esta ocasión que agradecerá a este público proporcione la Abanquería de la Carrera de Genil, núm. 15.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314/44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294/12.—Sub-directores, D. José Pan-corbó, calle del Estribo, número 8. 6 S.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bajas a 9 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burlo, Reyes Católicos, 12.

IMPORTANTE.

Está próximo a ver la luz pública la importante y magnífica publicación, «Historia Universal» de la distinguida casa editorial de Montaner y Simon de Barcelona. Se repartirán cuatro entregas semanales al precio de un real la entrega. Se dará a conocer dicha obra a los señores de Granada, por medio del viajante exclusivo de la casa.
No confundirla con otra «Historia Universal» que publica otra casa de Barcelona.

El corresponsal: Puente del Carbon, número 3.

VENTA.

A voluntad de su dueño se enagena una casa en esta ciudad, con cuantas comodidades se necesitan, en un punto bueno y cómodo. Darán razón, en el Zacatin número 3 y 5, tienda de enseres de casa.



El día 31 del corriente es el tercer aniversario del
SEÑOR DON RAFAEL GUERRERO

(O. E. P. D.)

Los señores Sacerdotes que en dicho día quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la parroquia de Santa María Magdalena, recibirán el estipendio de 8 reales.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando a módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño a ofrecer a sus numerosos clientes, y al público todo, que no ha de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasía se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Pueria Real, 9.

CARNE.

En el mercado de San Agustín, nave 1.ª, número 4, se ha puesto a la venta, por cuenta de un acreditado ganadero, carne de vaca y de ternera, a 24 cuartos libra, y a 34 sin hueso.

Mercado de San Agustín, nave 1.ª
numero 4.

INTERESANTÍSIMO.

Descubrimiento asombroso al alcance de todos, con el que se ganan de 50 a 200 pesetas diarias, con pocas horas de ocupación tranquila y decente. Se garantiza la verdad y exactitud de lo que se ofrece, y se remite a correo seguido a todo el que lo pida, acompañando 20 sellos de correos de a real.—M. Gonzalez, rua San Roque, 42, Lisboa.



LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838

y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.

Representación general en Madrid, calle

de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,

Rs. vn. 145.023.534/44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.

Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593/34.

El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veintiocho mil millones de reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección, de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, número 22.

ALMONEDA.

Se ha abierto al público una almoneda de muebles en la calle de San José, núm. 28, desde las 8 a las 11 de la mañana, y de 4 a 6 de la tarde.